

EDICTO

Nº Edicto: 4868

Carátula: GARCIA JULIA BEATRIZ C/ CONTIN MARIA MERCEDES Y OTROS S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-1VI-894-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5901

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3 de Viedma, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza por edictos a Raquel Arce, María Griselda Arce, José María Diego Contín o Contín y Hasquet, Nazario Contín o Contín y Hasquet, María Elvira Contín o Contín y Hasquet, Felipe Contín o Contín y Hasquet, María Eloisa Contín o Contín y Hasquet y María Mercedes Contín o Contín y Hasquet y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con la nomenclatura catastral 18-1-A-290-10 inscripto al Tomo 155 Folio 145 Finca 11.676, para que en el plazo de 10 días se presenten en autos a hacer valer sus derechos en autos "GARCÍA, Julia Beatriz c/ CONTÍN, María Mercedes y otros s/ Usucapión" (Receptoría Nº A-1VI-894-C2019), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.- Publíquense edictos por un (1) día. Viedma, 24 de julio de 2020.-